



ORGANIZACIÓN FEDERADA A LA CONFEDERACIÓN INTERSINDICAL DE CREDITO

PRIMERA REUNIÓN MESA DE INTEGRACIÓN

Debido al nerviosismo e inquietud que ha generado la convocatoria que ha hecho la Entidad para hoy, iniciando así un periodo de negociación para el redimensionamiento de la plantilla, movilidad y homologación de condiciones laborales, desde **SECAR/UEA-CIC** queremos aclarar **dónde estamos y hacia dónde debemos ir.**

Cuando se lleva a cabo una integración de Entidades, cada una aporta una plantilla, centros de trabajo, condiciones económicas, beneficios sociales pactados, etc., que la Entidad resultante pretenderá reordenar y adaptar a su modelo empresarial, pudiendo utilizar entre otras herramientas, la figura del E.R.E., en nuestro caso solo puede ser por causas organizativas.

Esto no significa que puedan hacer lo que quieran y como quieran, para eso estamos la Representación Laboral de los Trabajadores (R.L.T.), para evitar cualquier perjuicio que la patronal pretenda con este proceso. En Unicaja la R.L.T. la formamos prácticamente en la misma proporción las siguientes organizaciones:

CUADRO REPRESENTACIÓN LABORAL EN LA RESULTANTE UNICAJA BANCO

SECCIÓN SINDICAL	%REPRESENTACIÓN
CIC-UEA/SECAR	24,09%
CCOO	27,74%
UGT	25,30%
FINE-CESICA/ASI	22,87%

Si la intención del resto de organizaciones sindicales con representación en Unicaja coincide con la de **UEA/SECAR-CIC**, de velar por los intereses y derechos de la plantilla, lo que hay que hacer es comprometerse con l@s trabajador@s a través de una plataforma conjunta, en la que defendamos que no haya medidas traumáticas, ni pérdidas de derechos que perjudiquen a la plantilla, prevaleciendo la voluntariedad en las medidas a adoptar.

ESTO GENERARÁ TRANQUILIDAD, Y ESTO ES LO QUE NECESITAN
NUESTR@S COMPAÑER@S.

Seguiremos informado...

Si compartes nuestros valores, no lo dudes, puedes formar parte de
**UEA/SECAR-CIC y colaborar en la recuperación de la
dignidad en el empleo del sector.**